

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOS

ATONÍA

La restauración ha enervado indudablemente el espíritu de los pueblos. Nada los conmueve; todo lo dejan pasar sin protesta. Se indemnizó á Mora sólo por miedo á los Estados-Unidos, y no levantaron en contra la voz sino las minorías antidinásticas de las Cortes. Se alejó de las Universidades á profesores que no ajustaban sus ideas al dogma católico; y, á pesar de tratarse de la libertad del pensamiento, la protesta de los estudiantes de Barcelona apenas halló eco en las demás del Reino.

Los marinos, sólo porque tal ó cual escritor se permitio censurarlos, ya los provocaron á duelo, ya se tomaron por sí mismos la venganza. Quejóse un pueblo y aun amenazó; pero nadie le prestó apoyo. Verdad es que no hace muchos meses unos subalternos agredieron con igual motivo las redacciones de dos ó tres periódicos y provocaron nada menos que la caída de un Gobierno, sin que tampoco la opinión se soliviantara.

Pasaron todas estas agresiones sin que los agresores fueran seriamente objeto de juicio, y en cambio no se dejó de castigar á los que contra ellos se alzaron tumultuosamente. Nada tampoco dice la Nación aun viendo cómo el Gobierno sacrifica á lo que llama el principio de autoridad, la razón y la justicia.

Van ya siendo aquí irresponsables, además del Rey, los cuerpos armados y también los de la Iglesia. ¿Cuándo se ha visto que un Gobierno pare los pies á ningún prelado ni someta las comunidades religiosas á las cargas ni á los deberes del resto de los ciudadanos? Invocando también el principio de autoridad, puso recientemente en juego todas las fuerzas de Cádiz para que se llevara á cabo siquiera una procesión y apareciera vencedor el obispo.

Con nada de esto se preocupa tampoco la opinión pública. Tan indiferente está á todo, que cómo se puede extrañar que á todo se atreva el Gobierno y todo lo intente y ejecute? Si llevara la locura á meternos en una guerra internacional, probable es que tampoco la nación protestara, según está abatida y anémica. Por esto decimos que para llevarla de la monarquía á la República es preciso, ante todo, vigorizarla presentándole sin cesar ante los ojos la triste suerte que por su incuria y su silencio la amenaza. Aun alientos para decir la verdad escasean en España. La corriente va por ahí, se exclama; forzoso es dejarse llevar de la corriente. Sin entusiasmo y sin pasión se dice y se hace todo. Ni los hay para defender lo que se siente, ni los hay para combatir lo que se odia. Con todo se

transige, con tal de no ver turbado un solo día ni el curso de la fortuna ni el reposo. Situación verdaderamente lamentable.

F. PÍ Y MARGALL.

Desde Madrid.

Señor Director:

Aun cuando luce el sol, se siente frío tan intenso cual si nos hallásemos en lo más crudo del invierno. En una buena parte de Europa ocurre lo mismo, y en varias de nuestras provincias. En Avila ha nevado. En los salones madrileños se han encendido los caloríferos, y los aficionados pasan las horas muertas, al amor de la lumbre.

En los círculos pierden terreno los rumores de crisis. La gente que mejor ve en política opina que los que piensan de diverso modo que el general Martínez Campos, se someterán, porque en estos momentos no cabe otra cosa. Como escribe hoy un diario, la personalidad del caudillo español pesa tanto en la balanza de nuestros negocios públicos, que puede inclinar esta de su lado, aun cuando del otro lado tire toda la situación conservadora. Y añade que el general Martínez Campos, que dijo que si el gobierno no aceptaba su plan político de la guerra, que lo relevase, sabe muy bien que hoy por hoy mejor que otro general para este gobierno, cabe otro gobierno para ese general.

En suma, que lo mas seguro es que no haya la menor modificación ministerial y que el gabinete aparezca totalmente idéntico con los propósitos, ideas y planes del general en jefe de la guerra en Cuba.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas, se halla mejor de la dolencia que le aqueja y lo mismo ocurre al ministro de la Guerra que ha despachado con la Reina firmando los nombramientos de los tenientes generales Pando y Marín para ir á Cuba, y que embarcarán con las tropas que se han de enviar en el mes que entra mañana.

Los telegramas de hoy confirman que los rebeldes tratan de aumentar la insurrección en Matanzas á fin de obligar al general en jefe á distraer su atención de las Villas y del departamento Oriental. Dos numerosas partidas se dirijan á marchas forzadas á la indicada provincia, una compuesta de 700 y otra de 1.300 hombres. Varias columnas de nuestras tropas persiguen á esos insurrectos, y lo probable es que los alcancen y los batan. En la provincia de Matanzas, como más poblada y más llana, puede haber acciones de guerra de verdadera importancia. En la Habana se descubrió un pequeño depósito de armas. La cañonera «Antonio Lopez» que había varado, ha vuelto á ser puesta á flote.

De nuevo se ha hablado esta tarde de los rosarios, con motivo de una parte de Valencia, diciendo que en Chiva algunos sujetos apedearon ayer el rosario de la aurora. Hubo lluvia de piedras y una de ellas cayó sobre la imagen de la Virgen y la rompió la corona. El sacristán y una devota salieron lesionados. Escuso decir que se instruyen diligencias y que el gobierno recomienda á los gobernadores que hagan cuanto sea necesario á fin de garantizar plenamente el ejercicio del culto y las manifestaciones públicas de la religión católica.

El banquete que sus amigos han dado en Córdoba al marqués de la Vega de Armijo, no ha alcanzado resonancia. Los momentos presentes no son los más á propósito para ese género de fiestas. El marqués en su discurso hizo patrióticas declaraciones acerca de los asuntos de Cuba, y dijo que las circunstancias le aconsejaban no censurar los abusos que

el gobierno comete, para no quitarle fuerzas en la lucha contra los insurrectos, y terminó brindando por el rey, la reina y Sagasta.

Del restablecimiento de la Sala tercera del Supremo, de combinaciones de personal, de política de las provincias y candidatos, etc., etc., se habla siempre algo, como es natural, pero nada hay de nuevo. En Sevilla ha crecido la inundación, pero afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Hoy se habrá constituido el nuevo ministerio francés presidido por Bourgeois, al cual se augura poca vida. Parece que tropas inglesas marchan por territorio brasileño con dirección á Venezuela, noticia que de confirmarse es muy importante.

Su afmo. amigo

F.

Madrid 31 Octubre 1895.

LOS MISMOS HOMBRES

Uno de los determinantes de mayor firmeza mercantil, y de mayor crédito por consiguiente, es, sin duda alguna, la identidad en la dirección de un negocio. Dificilmente tendrá arraigo una Empresa obligada á pasar constantemente de mano en mano y á recibir diverso influjo y tendencias variadas. En cambio, es posible que el proyecto más aventurado llegue á buen término, regido siempre por la misma mano ó impelido sin descanso por una idéntica y firme voluntad. Hasta en operaciones fiadas al consejo múltiple y á la opinión distinta de varias personalidades, viene á notarse de eficaz ó deplorable modo, la identidad ó las modificaciones del personal directivo.

De cuán conservadoras son, por lo común, las tendencias de toda explotación comercial, es una prueba concluyente el afán con que se mantiene el primitivo nombre de muchas Empresas á través de las alteraciones que en ellas van haciendo los años. Y esto ocurre aun en aquellos negocios exclusivamente personales y en los cuales lo es todo la acreditada dirección que obtienen, sin que la antigüedad ó el nombre del fundador sirvan mas que de ilustración retrospectiva. A pesar de todo, búscase el apoyo de la alcuria y el prestigio del pasado, con la convicción de que esos datos pretéritos ofrecen en todo instante una recomendación á los ojos del público.

Si esto acontece en el negocio personal, puede suponerse la influencia que ha de tener idéntico hecho en la marcha de una entidad de grandes operaciones, soberbios recursos y de organización extensa. Claro es que en Empresas tales, requiérese una unidad de dirección y de objetivo, que si es posible alcanzar en un momento determinado, no es fácil conseguir dentro de un largo período. Así, por culpa de la movilidad del tiempo, han vedido á fracasar grandes creaciones, en tanto que otras alcanzaban una maravillosa pujanza, con sólo mantener su pristina tendencia y su dirección primitiva. Y ahí está *La Equitativa de los Estados-Unidos* como la más palmaria demostración de lo que dejamos dicho.

Quizás ninguna otra entidad en su género presente el hecho, realmente excepcional, que esa Compañía ofrece, de encontrarse regida, á los treinta y seis años de creada, por los mismos hombres que en 1859 contribuyeron á formarla y presidida por su propio fundador é inspirador constante, Mr. Hyde. Fuera de las bajas naturales que el tiempo hace en todo lo humano, podría decirse que *La Equitativa* cuenta hoy con las personalidades entusiastas cuya primera agrupación dió vida á dicha entidad. En lo vario de los años, aquella Empresa ha permanecido una é idéntica en sus nombres y aspiraciones, sin haber de restar jamás una voluntad adquirida ni un concurso

logrado, antes bien, sumando continuamente fuerzas, adhesiones y elementos sobre la misma primitiva base en que se constituyó en un principio.

Lo que esta unidad, identidad mejor dicho, haya influido en el progreso de esa prepotente Compañía, puede comprenderse de momento. Dirigida en su larga historia por unas mismas manos, é influida directamente por los entusiasmos que la crearon, jamás ha tenido que rectificarse *La Equitativa de los Estados-Unidos* en sus bases, en sus métodos, ni en sus propósitos y fines. Ni en ella, creada sobre la mutualidad más estricta, han existido luchas de contrapuestos intereses de accionistas y asegurados, ni tampoco en su dirección, por demás elevada para que alcanzasen á ella codiciosas rivalidades, han podido cobijarse personales antagonismos, causa de ruina en otras Compañías. La mayor fuerza de esta gigante Empresa ha estado en la unidad de sus hombres y de sus propósitos. Salvo pequeñísimos detalles y salvo el desarrollo obtenido, *La Equitativa* de 1895 es idéntica á la de 1859.

Como en aquella ya remota fecha, hoy tiene al frente de su dirección al mismo que concibió la formación de ella y la organizó en sus comienzos y la ha impulsado á su grandeza presente, Mr. Hyde, actual presidente de *La Equitativa de los Estados-Unidos*, de cuya personalidad puede aseverarse que ha alcanzado altura y respetos exclusivos á él dentro del seguro. Cajero á los diez y siete años en otra Empresa respetable, creador de *La Equitativa* ochc años después, ni un instante ha dejado de prestar desde entonces á dicha Sociedad su concurso más completo hasta identificarse con ella en un todo. Sería muy difícil encontrar unión más íntima ni solidaridad más estrecha que la de Mr. Hyde y su obra.

Esa feliz compenetración de energías y voluntades; esa persistencia no rectificada nunca de propósitos y de tendencias; ese rumbo fijo, claro, definido y constante de una Empresa en su desarrollo; debese mirar como una de las causas eficientes del poderío de *La Equitativa*. A decir verdad, una Compañía cuya marcha no sufre nunca desvíos ni paradas; cuyos principios sostienen sin modificación alguna en treinta y seis años, y cuyos hombres permanecen constantemente al frente de ella, ha de progresar por necesidad y progresar pasmosamente. Y esto ha ocurrido con esa entidad grandiosa, modelo de unidad de criterio, de fuerzas y de impulsos, modelo también en la identidad de sus fines y de sus hombres.

DATOS INTERESANTES.

Una carta que desde uno de los cuarteles generales del ejército de Cuba dirigen á un amigo de nuestro colega militar *El Ejército Español*, contiene algunos datos interesantes sobre la situación de las fuerzas rebeldes en las distintas provincias donde arde la insurrección.

Por la persona que escribe la carta, éstos datos tienen para el colega gran autoridad.

El total aproximado de insurrectos asciendo ahora á unos 27.000, distribuidos en esta forma:

Departamento oriental. — Santiago, 5.000; Manzanillo, 4.000; Holguin, 2.500. Centro.—Puerto Príncipe, 2.000; Ciego de Avila, 1.500.

Villas.—Sancti Spiritus, 2.500; Sagua, 2.000; Cienfuegos, 1.000; Trinidad, 1.500; Santa Clara, 2.000; Remedios, 3.000.—Total, 27.000.

De estos hay unos 10.000 montados. El armamento es 150 con fusiles Mauser (éstos se hallan en el Príncipe), 8 á 9.000 con Remingtons, 4 á 5.000 con relámpagos ó Winchester, y otros 10.000

con escopetas, trabucos y revólvers, llevando todos machetes.

Hay además de 2 á 3.000 insurrectos pacíficos en los poblados, destinados á servicio de espionaje.

Respecto á nuestras fuerzas, de los 80.000 hombres que allí existen, hay aproximadamente, 9.000 en los hospitales, y cerca de 20.000 en guarniciones de poblados y destacamentos, contándose unos 4.000 ocupando la zona pacífica, donde no hay partidas.

Resultan poco más de 40.000 hombres en operaciones, abarcando una zona de 180 leguas de extensión, destinada gran parte de estas fuerzas á vigilar 500 kilómetros de línea férrea y racionar puntos incomunicados.

Hasta ahora, afortunadamente, los rebeldes no han obtenido ninguna victoria ni han sucedido hechos como el copo del convoy en Punta Gorda, ocurrido en la pasada guerra, ni macheteo de batallones enteros.

La última marcha realizada por el general Martínez Campos, fué de 22 leguas, desde Ciego de Avila á Sancti Spiritus, al frente de 500 infantes y 100 caballos. (Antes se había dicho que no le acompañaban más que 100 caballos.)

El general, antes de reanudarla, tenía la confianza, según manifestó á algunas personas, de que los rebeldes no reconcentrarían sus fuerzas como cuando la marcha á Bayamo, pues en Las Villas no podían reunirse en momentos 8 ó 9.000 hombres, y éstos no son tan bravos como los de Oriente.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y estimado correligionario: Confirmando á V. la mía de ayer, y para hacer pública una disposición de la Comisión provincial y del señor gobernador civil de la provincia, le envío estos mal trazados renglones.

El día 6 del mes actual tuvieron lugar en ésta las elecciones municipales, y en el día 10 siguiente el escrutinio general de las mismas. Con fecha 28 del mismo mes, basándose en que el día 26 han espirado los plazos legales, la Comisión provincial extiende y firma el nombramiento de comisionado especial á D. Félix Martín Gómez, para que se presente en la alcaldía de esta ciudad á requerir al alcalde á fin de que le sea entregado el expediente de reclamaciones y el electoral del término municipal de la misma.

Veamos la forma de aplicar las leyes por las autoridades, en casos especiales como el presente.

El Real decreto de 24 de Mayo de 1891, en su artículo 4.º, entre otras cosas dispone que los electores podrán presentar reclamaciones ante el Ayuntamiento «sobre la incapacidad de los proclamados, durante los ocho días de exposición al público que se mencionan en el artículo anterior. Durante este mismo período y otros ocho días más, podrán los elegidos presentar también los documentos que aleguen en su defensa...»

Para el cumplimiento de las disposiciones comprendidas en los artículos citados y siguientes hasta el 8.º del mencionado Real decreto, se citan en este último los artículos 132 y siguientes (hasta el 147) de la ley provincial y otros dos del Código penal. El artículo 147 de la ley provincial, copiado literalmente dice así:

«Art. 147. Todos los términos que se establecen en esta ley son improrrogables: comenzarán á contarse desde el día siguiente á la notificación, y no se comprenderán en ellos los días de fiesta religiosa ó nacional.»

La lista de los concejales definitivamente elegidos en todo el Municipio deberán estar al público ocho días, y, además, los elegidos tienen otro plazo de ocho días para poder presentar los documentos que aleguen en su defensa. Veamos cuando deben terminar los plazos señalados, con sujeción al artículo copiado de la ley provincial.

Primer plazo: día 11 uno, 12 dos, 13 domingo, 14 tres, 15 cuatro, 16 cinco, 17 seis, 18 siete y 19 ocho. El día 20 debía pasarse á los concejales elegidos las notificaciones de las reclamaciones presentadas por los electores, lo cual no pudo ser cumplimentado por ser día feriado, y al efecto correspondía hacerlo en el día siguiente, ó sea el 21, cuyo día no puede ser comprendido en el segundo plazo.

Segundo plazo: día 22 uno, 23 dos, 24

tres, 25 cuatro, 26 cinco, 27 domingo, 28 seis, 29 siete y 30 ocho.

Terminando el segundo plazo el día 30 inclusive, los expedientes de referencia debían ser enviados á la Comisión provincial mañana día 31, según expresa el siguiente artículo del Real decreto de 21 de mayo de 1891:

«Art. 5.º Al día siguiente de finalizado el plazo que determina el artículo anterior, los Alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y el electoral del término municipal á la Comisión provincial respectiva...» (1)

La Comisión provincial actual, en la que cuenta con mayoría según dice el Sr. Daza, será sustituida por la nueva, que se constituirá el 2 del próximo Noviembre, y en ésta cuenta con mayoría el Sr. Cortijo.

En vista de todo lo expuesto, vea V., Sr. Director, como así mismo los lectores de un popular diario, cuales con los fines que se persiguen con las disposiciones dadas.

Ruego á V. Sr. Director, me dispense tan repetidas molestias, la que les proporciono con el solo fin de que el pueblo se persuada que mientras no proclame en noble unión el gobierno de la república no conseguirá lo justo y lo razonable.

De V. afmo. s. s. y correligionario

N. DE T.

Villanueva de la Serena 30 Octubre 1895.

**RHUM SAN PABLO**  
HENRI GARNIER & C.º - Pasajes, Guipúzcoa.

Sección oficial.

El Boletín del 1.º publica:

Reales Decretos del ministerio de Marina promoviendo al empleo de alféreces de la escala de reserva á los sargentos primeros que lo soliciten y contratando armamento y municiones con destino al apostadero de la Habana.

Reales decretos del ministerio de Ultramar referentes á nombramientos de Consejeros de Filipinas.

Real orden del ministerio de Fomento referente á la explotación administrativa y comercial de la red ferroviaria.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, sobre concesión de cruces y concesión de empleos á Jefes y oficiales.

Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia anunciando estar declarados cesantes varios inspectores de la renta del Timbre del Estado.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

Edictos de los Alcaldes de Montemolina y Almendralejo, anunciando las vacantes de tres plazas de Medicos titulares, dotadas con 875 y 750 pesetas anuales.

Otros de los Alcaldes de Castuera, Monterrubio y Valdetorres, anunciando la aparición, el primero, de un ajojo, orejisa; el segundo de un cerdo colorado; el tercero y cuarto de dos jumentos.

Otros de los Alcaldes de Hornachos y Albuera, exponiendo al público las cuentas municipales.

Otros de los recaudadores de contribuciones de Guareña y Villafranca, anunciando las cobranzas que se verificarán del 1 al 14 en el primero y del 1.º al 22 en los pueblos de la zona de Almendralejo.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal, publicando la sentencia del juicio declarativo de menor cuantía promovido por D. Celestino Serrano, contra Andrés Gomez Villalobos, sobre venta de una casa.

Otros de los Jueces de instrucción de Don Benito y Almendralejo, citando á los procesados Antonio Hernandez Carrasco y Víctor Acosta Moreno.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 30 del corriente, de varias fincas embargadas á Eustaquio Regaña Vazquez, en causa por contrabando.

De todo un poco.

Aun cuando los ministros niegan todo pensamiento de crisis y repiten que el gobierno y el general Martínez Campos marchan de acuerdo, numerosos políticos siguen pensando que no tardara mucho en operarse un cambio ó modificación

(1) Y si quisiera comprenderse en el segundo plazo el día 21, ese plazo no concluiría hasta el 29 y por lo tanto el expediente no podía remitirse hasta el 30. El nombramiento de Comisionado se extendió el 28.

ción ministerial. Se comenta en los círculos políticos de Madrid el que algunos personajes expresen la idea de que la crisis no sería oportuna en estos instantes, lo cual no es rechazarla en absoluto. De todas suertes, conviene recordar aquí aquello de que cuando el río suena, agua lleva.

De Cuba han teleografiado que el general en jefe dice que lo publicado por *El Imparcial* es perfectamente exacto y refleja bien cuanto le expresó al Sr. Gasset. No cabe, pues, dudar que las declaraciones que tanta polvareda han levantado fueron hechas á conciencia por Martínez Campos.

El *Diario de Barcelona* dice que si esas declaraciones fueran ciertas habría que destituir al general, á lo que contesta un periódico de Madrid, que no pueden tomarse en serio tales cosas, y llama á aquel periódico órgano de las estantiguas.

El presidente de la república norteamericana, Mr. Cleveland, ha dado las órdenes más terminantes para que de modo alguno se autoricen manifestaciones públicas como las hasta aquí toleradas, que puedan hacer creer á los gobiernos europeos, que el de Washington hace causa común con las partidas rebeldes de la Gran Antilla.

Esto ha causado entre los filibusteros enorme sensación.

Una noticia desagradable.

Otro cañonero, *Indio*, fué arrojado por el temporal contra la costa en la jurisdicción de Trinidad y no se sabe si se perdió por completo.

En Santiago de Cuba han sido presos como sospechosos varios individuos.

La fiebre continua haciendo algunas víctimas.

El ministro de Fomento irá en este mes á Granada á presidir la apertura de la escuela de Derecho en el Sacro Monte.

Ya se constituyó el nuevo ministerio radical, en Francia, teniendo en su seno algún individuo socialista.

El nuevo gobierno se presentará mañana lunes en la Cámara.

Ha sido acogido con mucho pesimismo por los periódicos de París, creyendo que no tendrá vida duradera por los diversos criterios que dominan en el seno mismo del gobierno. Mr. Mesureur, por ejemplo, encargado de la cartera de Comercio, es librecambista; mientras que Mr. Viger, es proteccionista *enragé*.

Las bases esenciales del nuevo programa ministerial, son: el establecimiento de un impuesto sobre la renta y la anexión de Madagascar.

La lucha será, pues, terrible en las Cámaras.

Para la cartera de Negocios extranjeros no hay todavía designación alguna oficial. Se insiste en que será confiada á un diplomático de carrera

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

Sección local.

Diputación provincial

Anoche se reunió la Diputación provincial, abriendo la sesión el Sr. Gobernador, que se retiró inmediatamente.

Leída y aprobada el acta de la anterior se suspendió por algunos minutos la sesión, para que los señores diputados se pusieran de acuerdo acerca de la designación de los cargos que habian de elegirse, el de vicepresidente de la Diputación, vacante porque el señor Contreras pertenece á la Comisión permanente entrante, y el de vicepresidente de esta Comisión.

Fueron elegidos: para vicepresidente de la Diputación, el neo-fusionista don Francisco de Sales Guñerrez, y para la Comisión, D. Manuel Lopo.

Los conservadores, mermado su ya escaso número con la deserción de los señores Cortijo y de los Gutiérrez, empujados al campo fusionista por Daza y consortes, que antes eran fusionistas y ahora son conservadores, votaron en blanco, dejando el campo libre.

Magnífico espectáculo de seriedad, etcétera, etc.

¡Que lástima de país!

Los aficionados á convertir el día de difuntos en día de jolgorio, veían con disgusto ayer por la mañana que no cesaba de llover. Temían, sin duda, que se aguara la fiesta; pero no fue así: las nubes desaparecieron por la tarde y una concurrencia numerosísima se dirigió al cementerio.

Hubo como es costumbre, especialmente al retorno, mucha algazara, y no pocos mozalvetes, al llegar á la población, revelaban su entusiasmo, dando gritos.

Los coches y algunos carros realizaron muchos viajes, especialmente al anoche, é hicieron su agosto, de seguro.

Por lo demás, no hubo cuestiones que nosotros sepamos.

Del mal el ménos.

Para hoy está citada la comisión de ornato.

Esta citación se relaciona, según noticias, con algo que se piensa hacer en el paseo de San Francisco.

Nuestro amigo D. Miguel Giraldo, profesor de instrucción pública de Corte de Peleas vino ayer á Badajoz para evacuar una diligencia judicial.

En el Café Suizo darán hoy principio los conciertos de invierno, tomando parte en ellos los reputados violinistas don Manuel Corbacho y D. Rafael Tejado y el distinguido flauta D. Antonio Gomez.

Acompañará al piano, á estos señores, el profesor D. Mateo Alba.

La hora anunciada para estos conciertos es de ocho á once.

Nos alegraremos que estos se vean muy concurridos y que D. Miguel haga su agosto.

El teniente de Alcalde Sr. Sanchez Castañer prolongará su estancia en Sevilla, por haber sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones que ha de entender en las que han de verificarse para la provisión de las escuelas vacantes en Jerez de los Caballeros, en Villanueva de la Serena y en algunas localidades de la provincia de Córdoba.

El general de brigada Sr. Toral, destinado á Cuba, ya estuvo en la gran Antilla durante la otra guerra.

No está nombrado aun el sucesor del Sr. Toral en el destino que desempeñaba éste en Badajoz.

La esposa de nuestro amigo D. Juan Arias, concejal de Ayuntamiento, se encuentra enferma.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El *Heraldo*, dice que la sección artística del Fomento de las artes se reunirá uno vez á la Semana.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 3 (1,25 m.)

Según parte oficial, un capitán del batallón de Canarias con 60 soldados, batió en Ojo de Agua, jurisdicción de Cienfuegos, una numerosa partida mandada por Rego, de 600 hombres; se les hizo siete muertos y muchos heridos; las tropas tuvieron seis muertos y once heridos, entre éstos el capitán.

Se han desmentido los rumores que circularon en la Bolsa de que la columna de Suarez Valdés había tenido un reñido combate con las partidas de Maceo y Lakse, desfavorable á las tropas.

Los insurrectos entraron en la jurisdicción de Camajuani, incendiaron 21 casas; los cadáveres que se encontraron en el pueblo estaban macheteados y carbonizados. Los insurrectos huyeron refugiándose en los montes.

General Prat impidió que los insurrectos invadieran la población de Colón; presentáronse 73. El jefe Longo aprisionó al cabecilla Trinidad y diez que le acompañaban.

PLANCHADORA.

Camisa con brillo, 20 céntimos. Sin él, 15 céntimos.

Zarza, núm. 36.

# LA BANDERA.

60, ARCO-AGUERO, 60.

## REGALO

de un cerdo gordo de diez arrobas, con el consumo pagado y 15 pesetas para los gastos de la matanza.

Todo cliente de esta casa que haga un gasto de cincuenta céntimos de peseta, se le entregará una papeleta, siendo el agraciado el número igual al que obtenga el premio mayor de la Lotería de Navidad, año 1895.

Si por casualidad se presentasen dos números iguales, el primero que se presente será el agraciado.

Dicho regalo caducará el 15 de Enero de 1896. El agraciado recogerá el cerdo y las 15 pesetas, en el establecimiento de embutidos y comestibles *La Bandera*, calle Arc-Aguero núm. 60, Badajoz.

## Cosechero

en vinos criados en la Corchuela, de pura uva, hechos con ciertos adelantos sanos para la salud pública.

Grandes existencias en vinos añejos, sin estar alcoholizados.

### Precios.

4 litros. . . . . 1'40 ptas.  
1 id. . . . . 0'38 id.

Además encontrará el consumidor, grandes existencias en azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, bacalao, mantecas asturianas, cafés, chocolates de las mejores fábricas de España, haciendo grandes descuentos, conservas y frutas, embutidos, carnes frescas de cerdo en toda la temporada de matanza, y toda clase de género: imposibles de enumerar, todo á precios muy económicos y convencionales.

Para más detalles se publicarán prospectos de mano, con los precios de cada artículo.

## LA BANDERA

NO OLVIDARLO.

60, ARCO-AGUERO, 60.

## SUSTITUTO PARA CUBA.

Se necesita uno que esté en activo ó que habiendo servido pertenezca á la primera reserva. Dirigirse á la calle de San Agustín, núm. 8.

## ENSEÑANZA LIBRE.

En el nuevo colegio *Ateneo Pacense*, dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras don Roman Gomez Villafranca, se dedica especialísima atención á la preparación de alumnos del *Bachillerato*, por el sistema de enseñanza libre, á fin de que consigan la aprobación de las asignaturas en plazo muchísimo más breve que el impuesto por la enseñanza oficial.

Honorarios módicos.

MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

## SE VENDE

una partida de vinagre muy baratísimo, 25 bocoyes y varias botas jerezanas.

FRANCISCO LAIRADO,  
Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

## INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6.

En la **Fueneraria EL AVE FÉNIX**, de **Claramón y Jurado**, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moreleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y de dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes,

de

JAI ME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.

Chocolates, todas las más raras obradas fábricas, así como los no menos acreditados *Criolla y Verdad*. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

## COLEGIO DEL CÁRMEN.

A todos los padres interesa adquirir informes de este importante centro de segunda enseñanza, pidiendo Reglamentos al Director—propietario, D. A. Sanchez Pantoja, catedrático auxiliar del Instituto provincial.

8 Y 10. DONOSO CORTÉS, 8 Y 10.

BADAJOZ.

## DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintorerías, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Eragueros y objetos de goma.

Aguas minero—medicinal natural.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

## PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

## BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

## Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DEQUERIA

DE

## DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Br. e. l. s.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azúcre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, gergingas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

## LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,2 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y compostaras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

## GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

## PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

## CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

## LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



## BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

# CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Esteria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## LA ARGENTINA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director de. Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 .

Por un vial. . . . . 8 .

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsá, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

# LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo--Alpiste, á 0'40 kilo  
Azucar, á 1'05 pts. kilo.

## RECLUTAS PARA ULTRAMAR

LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio militar.

Admite licenciados absolutos, reclutas, reservas y cortos de talla que hoy la dén; á unos y otros se le dá buen premio, más datos pidáanse al

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

**DON VICENTE MERINO**

Calle Hernán-Cortés, 8.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

**Claramón y Compañía.**

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21 | Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 29.517.234'28  
Siniestros pagados hasta igual fecha. " 4.163.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española. Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.  
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**ANTONIO COVARSI**, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

**Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

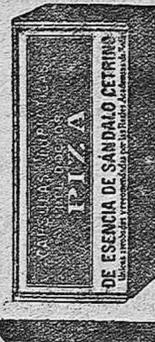
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 Madrid

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

**Tomás Cordovilla.**

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público *yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, *baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

## PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

## LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezelandola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARCHES, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.